

Guayaquil, noviembre 4, 2015

Ingeniero
Marina del Rocío Tello Barrezueta,
Presidenta
Administración y Servicios S.A. -ADMISA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a usted mi informe de actividades, adjuntando los estados financieros consolidados a diciembre 31 de 2013, los que someto a su consideración y por su intermedio al de la Junta General de Accionistas de la Compañía Administración y Servicios S.A. - ADMISA, cuya escritura de constitución fue inscrita el 9 de mayo de 1997, y fue creada con la finalidad de proveer asesoramiento contable a las diferentes compañías.

Nuestra tarea, durante mi gestión, se ha desenvuelto en dos frentes principales, a saber:

1. Consolidar la estructura organizacional;
2. Ampliar las actividades de asesoramiento a otras áreas requeridas por los clientes.

Como usted conoce, ADMISA, se ha constituido en una empresa de servicio para las compañías, y tiene ingresos que son iguales a sus costos de operación, más honorarios de gestión.

La empresa se administra bajo normas establecidas y siguiendo los principios contables generalmente aceptados, habiendo acatado todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mí y, el personal que labora conmigo, comprometiendo nuestro esfuerzo para ser parte del desarrollo y crecimiento de las empresas a las que prestamos asesoría contable.

Atentamente,



Jorge David Guerrero Miranda
Gerente General